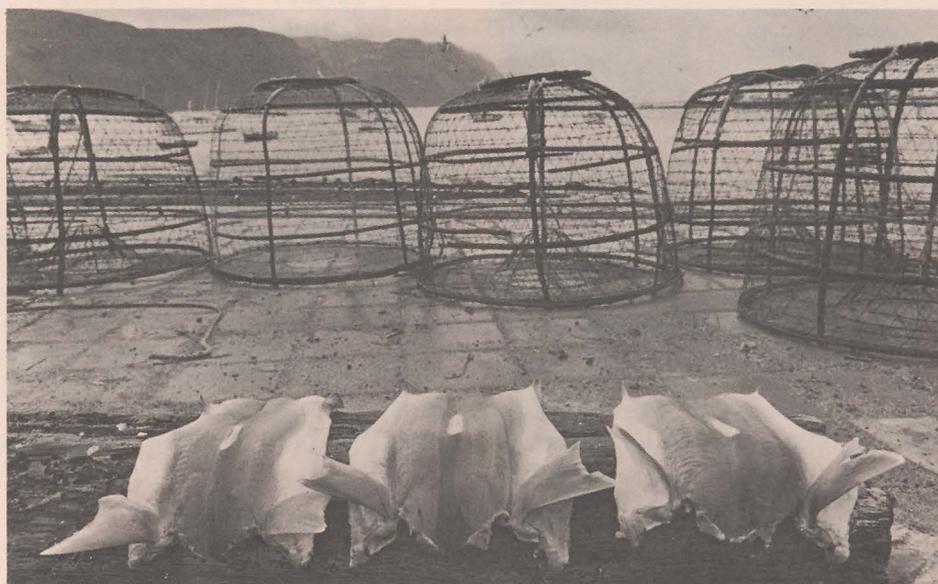


LA ECONOMIA CANARIA EN 1979

Como se ha señalado en anteriores ocasiones, y el análisis de la evolución del sector corrobora, el desarrollo de la actividad pesquera canaria viene en gran medida condicionado por la sucesión de acontecimientos que envuelven al conflicto saharauí.

La no ratificación del Acuerdo Pesquero por parte marroquí y las agresiones de diversa índole contra los pesqueros que faenaban en la zona, indujeron al inicio de negociaciones que cristalizaron el 29 de Junio en la firma de un Acuerdo transitorio con validez hasta finales de año, que rompía el "statu quo" de la flota canaria adquirido después de la firma del Acuerdo tripartito de 1975 en el que se reconocían los derechos históricos permitiendo faenar a 800 barcos durante 20 años en aguas del banco sahariano, y acordando negociar al cabo de 5 años un canon que sería el más beneficioso para terceros países.

El Acuerdo transitorio, sin embargo, fija unos cánones que han sido denunciados como de los más altos del mundo, y que afectan fundamentalmente a la flota artesanal (115 barcos que deberán pagar 40 \$ por TRB), sardinal (40 barcos y 100 \$ por TRB) y arrastreros (315 barcos y



150 \$ por TRB), que pescan al sur de Punta Estafford.

A pesar de que, tras intensas gestiones de la Junta de Canarias, la Administración española asumió el canon que debía satisfacer la flota artesanal, las posiciones adoptadas en las negociaciones han sido denunciadas por todos los sectores sociales y económicos afectados como perjudiciales para la pesca canaria.

El Acuerdo transitorio, sin em-

bargo, no acabó con los hostigamientos a la flota pesquera, desde las exigencias de que no se pescara dentro de las 12 millas de la costa sahariana hasta los apresamientos y fuertes multas como los del "Libda" y "Carvisa I" en Noviembre. Este panorama, además, se oscurece con la declaración marroquí de extender sus aguas territoriales de las 70 a las 200 millas.

En otro orden de cosas, es de destacar la aprobación en el Con-

TONELADAS DE PESCADO CAPTURADAS POR LA FLOTA DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	Congelado		Fresco		Total	
	1878	1979	1978	1979	1978	1979
Gran Canaria	107.854	86.721	40.646	39.463	148.500	126.184
Lanzarote	—	—	71.107	75.475	71.107	75.475
Fuerteventura	—	—	13.608	14.205	13.608	14.205
TOTALES	107.854	86.721	125.361	129.143	233.215	215.864

TONELADAS DE PESCADO EXPORTADAS DESDE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	CEE	Resto Europa	América del Sur	Japón	Resto Asia	Africa	Otros Destinos	Península	Total Export.
1977	3.066	5.997	1.116	47.112	1.276	40.517	191	63.211	162.486
1978	4.279	3.895	513	62.372	1.988	39.759	103	65.696	178.425
1979	1.069	3.730	888	48.876	1.515	44.543	18	160.303	160.303

Fuente: AGRUPESCA



URBANIZACION DEL POLIGONO DE ARINAGA

	Zona Industrial	Zona Residencial	Totales
Parcelas	6.984.936	404.837	7.389.773
Equipamientos	1.581.456	262.730	1.844.186
Viales	2.866.621	227.800	3.094.421
Zonas verdes	1.565.950	220.183	1.786.133
TOTALES	12.998.963	1.115.550	14.114.513

greso de Diputados de 300 millones en concepto de subvención a cargo de los 15.000 millones de ptas. que prevé la Ley de Desarrollo de la Pesca en Canarias, aprobada en Diciembre de 1978 como compensación por el acuerdo pesquero de 1977. Es de destacar en este sentido que la Comisión de Presupuestos del Congreso rechazó la propuesta

de algunos diputados canarios de elevar sustancialmente la cuantía de ese "adelanto".

Según declaraciones del consejero de Pesca de la Junta de Canarias, el reparto de la subvención se hizo de forma proporcional a las solicitudes, que ascendían a 3.000 millones de ptas., de la siguiente manera: 65 millones para Lanzarote,

25 para La Palma, 59 para Fuerteventura, 32 para Gran Canaria, 58 para Tenerife, 12 para la Gomera y 6 para el Hierro, destinándose los 43 millones restantes a estudios sobre la Carta de Pesca, evaluación de recursos e infraestructura.

Por último, en Noviembre de 1979 se firma un decreto sobre las normas reguladoras de las subvenciones para el sector pesquero de Canarias, que prevé una inversión directa de 3.000 millones de ptas. a realizar en 5 años y 12.000 millones en concepto de crédito.

Todos los aspectos señalados han condicionado el desarrollo de la actividad pesquera y los resultados económicos obtenidos en el año, como se comprueba en el cuadro de las toneladas de pescado capturado por la flota de la provincia en 1979.

INDUSTRIA	Nuevas Industrias			Ampliaciones		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Número de empresas	94	243	219	50	64	57
Puestos de trabajo	871	1.249	1.251	367	99	131
Inversión (millones de ptas.)	1.437	853	5.205	148	1.033	287
Inversión/puestos trabajo	1.649.827	682.946	416.067	—	—	—
Puestos trabajo/ Número empresas	9,26	5,1	5,7	—	—	—

EMPRESAS PARTICIPADAS DE SODICAN AL 31 DICIEMBRE 1979

Denominación	Actividad	Capital Social (en millones)	% Part. SODICAN	N.º de puestos de trabajo
LARSA	Litografía	225,9	41,2%	366
RIEGOCAN	Riego	60,0	40,0%	85
VISOCAN	Viviendas	720,0	10,0%	12
				(Directores)
VICSA	Vidrieras	411,6	3,91%	208
INCA	Agricultura	200,0	7,5%	158
NOVAMOR	Derivados pesca	64,4	17,82%	85
DEGACAN	Agricultura y Ganadería	48,0	20,0%	17
SADA	Alimentación	25,0	45,0%	36
NUTISA	Piensos	16,7	10,0%	31
NUCASA	Piensos	16,7	10,0%	19
AGRAMAR	Derivados pesca	100,0	31,0%	84
				(a crear)
TRASPLACASA	Plásticos	39,5	18,6%	25
				(a crear)
PROCAMAR	Derivados pesca	8,0	31,5%	102
				(a crear)
TOTALES		1.936 Mill.		1.228

**INVERSIONES BRUTAS REALIZADAS POR SODICAN HASTA EL
31.12.79**

(EN MILLONES DE PESETAS)

Inmovilizado Material e Inmaterial.....	72,5
Inversión Plan Ganadero	6,0
Gastos amortizables.....	15,2
Acciones y Préstamos a participadas.....	576,5
TOTAL INVERSION	670,2 Mill.

Saldo Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el Ejercicio de 1979 (Cuentas de Explotación y de Resultados de Cartera de Valores): Positivo en 3,3 Mill.

ENERGIA ELECTRICA:

Consumo de energía eléctrica en MWH por islas y según usos en 1979.

	Alumbrado uso doméstico	Consumos Industriales	Reventa	Consumo total
Gran Canaria	323.986	244.720	60	568.766
Fuerteventura	7.249	24.976	—	32.225
Lanzarote	18.748	17.149	—	35.897
Total	349.983	286.845	60	636.888

Las capturas obtenidas han descendido de un 7,4 con respecto a las del año anterior, observándose que mientras que las capturas de Fuerteventura y sobre todo de Lanzarote han tenido un cierto incremento, es en Gran Canaria donde han disminuido en un 15%.

Igual tendencia regresiva puede observarse en el cuadro de las toneladas exportadas por la provincia.

INDUSTRIA

La evolución del sector, a la luz de los datos suministrados por la Delegación Provincial de Industria, apuntan, al igual que el año anterior, hacia un menor coste en la

generación de puestos de trabajo, al alcanzarse menores cifras de inversión y mayores cifras en los puestos generados por las nuevas industrias en 1979. Por otra parte, se mantiene prácticamente la dimensión media de las empresas, que hemos de calificar como excesivamente baja.

Cabe destacar que a lo largo del año el sector industrial ha sido objeto de atención tanto de empresarios como de las instituciones canarias, diseñándose los objetivos y las bases de un programa para potenciar el desarrollo industrial de Canarias. Estos proyectos señalan, junto a un conjunto de medidas urgentes, la necesidad de un marco jurídico y fiscal que no estrangule la



posible expansión del sector industrial, aunque hay que decir que a lo largo del año no se han arbitrado las medidas que prevé el plan.

En el mes de Marzo se inauguró el Polígono de Arinaga, tres años después de iniciadas las obras. Con una inversión de 1.315 millones de pesetas, en la primera fase se urbanizaron 1.834.854 m² de los 14.114.513 m² (incluida la Zona de Reserva) de superficie que ocupará el polígono.

Detallamos en un cuadro la superficie por zona y destinos, según el Plan Parcial de Ordenación: (m²).

Dentro del ámbito legal, es de destacar el Real Decreto 2.553/79 de 21 de Septiembre (BOE 7.11.79) que amplía el plazo para acogerse a los beneficios de las Zonas calificadas de Preferente Localización Industrial. Como se sabe, en el mes de Marzo expiró el plazo de 10 años de duración del régimen aplicable a zonas de Preferente Localización Industrial en Canarias, otorgado por R.D. 484/1.969.

Por otra parte, el Decreto 402/1.979 amplía hasta Diciembre del mismo año la exención de hasta un 30% (y en casos especiales del 50%) en los derechos de entrada a la Península a las mercancías fabricadas con productos procedentes del extranjero.

ENERGIA ELECTRICA NUMERO DE ABONADOS Y CONSUMOS EN LA PROVINCIA

	Número de Abonados		Consumo en Kw/h.		Consumo por Abonado	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979
Gran Canaria	194.660	219.000	559.120.935	577.771.932	2.872	2.638
Fuerteventura	4.035	4.185	21.835.486	32.109.262	5.411	7.672
Lanzarote	13.224	14.900	32.210.163	35.658.611	2.436	2.393
TOTAL	211.919	238.085	613.166.584	645.539.805	2.893	2.711

Fuente: UNELCO

Durante el ejercicio de 1.979, la actuación de SODICAN ha impulsado el nacimiento de tres nuevas sociedades: Transformados Plásticos Canarios S.A. (TRANSPLACASA), dedicada a la fabricación de envases de poliestireno, Agrupación de Armadores de Lanzarote, S.A. (AGRAMAR) y Productos Precocinados y Congelados de la Pesca S.A. (PROCAMAR) al tiempo que ha impulsado la construcción de dos prototipos de buques pesqueros aptos para realizar capturas en las aguas del Archipiélago.

El cuadro de participaciones de SODICAN a 31 de Diciembre de 1979 aparece en la página 7.

TABACO

A mediados de año, el 19 de Julio, se llega a un acuerdo entre las partes afectadas para la constitución de la sociedad mixta TABACANA. Hasta entonces, las negociaciones entre empresarios, comisión

NUMERO DE TURISTAS EN 1978 y 1979

		1979	1978	% Variación
GRAN CANARIA (Extranjeros	667.169	767.509	— 13,0
	(Nacionales	203.478	263.981	— 22,9
TOTAL G. CANARIA (870.647	1.031.490	— 15,6
LANZAROTE (Extranjeros	117.096	70.518	66,0
	(Nacionales	37.992	40.836	— 6,9
TOTAL LANZAROTE		155.088	111.354	39,3
FUERTEVENTURA (Extranjeros	62.093	71.590	— 13,3
	(Nacionales	67.576	24.097	180,4
TOTAL FUERTEVENTURA		129.669	95.687	35,5
PROVINCIA (Extranjeros	846.358	909.617	— 6,9
	(Nacionales	309.046	328.914	— 6,0
TOTAL PROVINCIA		1.155.404	1.238.531	— 6,7

Fuente: Delegación Provincial de Turismo.



negociadora de los trabajadores y altos cargos de Tabacalera, estuvieron caracterizadas por los mutuos desacuerdos que llevaron en diversos momentos a la ruptura de las negociaciones.

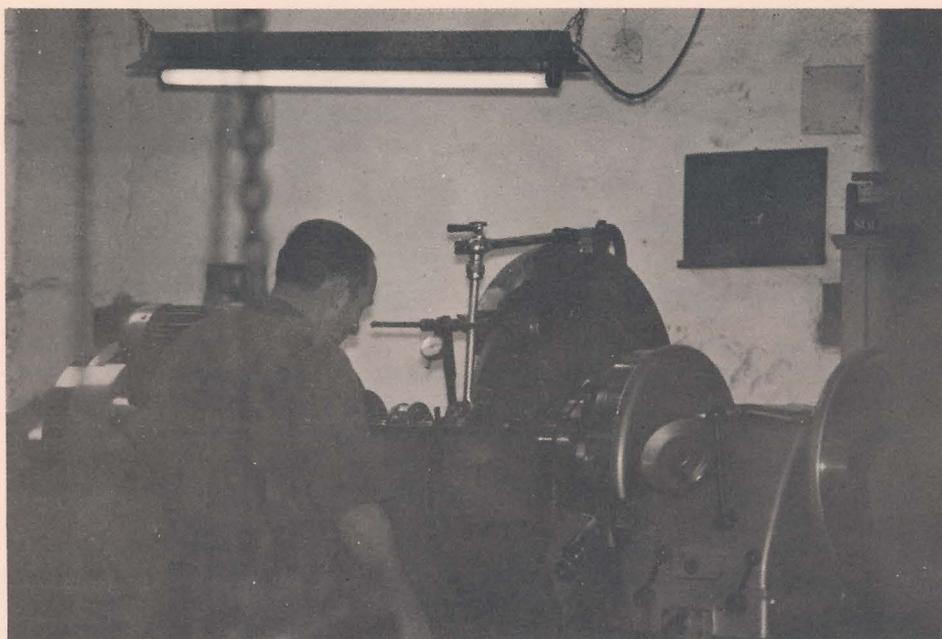
Los puntos de divergencia estaban centrados fundamentalmente en la equiparación entre los niveles retributivos del sector canario y los convenios de la empresa del monopolio, de una parte, y el plan de reestructuración del sector, por otra. En cuanto al primero, las diferencias salariales se estimaron del orden del 60%, proponiendo Tabacalera un plan de equiparación a 12 años posteriormente rebajado a 8; y en cuanto al segundo, los planteamientos de rentabilidad a corto plazo de la sociedad mixta, se veían dificultados por la existencia de un número de marcas, y una capacidad global de producción excesiva.

Los acuerdos se lograron so-

PLAZAS HOTELERAS HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1979

	HOTELES					HOTELES-RESIDENCIAS					HOTELES APART.		HOST.-RESID.		HOSTS.		Totales	
	5E.	4E.	3E.	2E.	1E.	4E.	3E.	2E.	1E.	3E.	2E.	1E.	3E.	2E.	1E.	2E.		1E.
LAS PALMAS	1.470	1.306	381	32	42	1.120	3.950	—	641	16	—	—	174	2.136	489	39	162	11.958
SUR DE G.C.	1.108	3.431	4.323	100	—	202	733	2.112	—	2.106	1705	450	—	24	55	15	—	16.364
FUERTEVENTURA	676	—	1.740	32	—	—	125	—	34	—	—	84	—	52	—	—	24	2.767
LANZAROTE	591	1.195	223	—	—	—	61	—	51	—	1.088	72	67	96	70	—	30	3.544
TOTALES	3.845	5.932	6.667	164	42	1.322	4.869	2.112	726	2.122	2.793	606	241	2.308	614	54	216	34.633

Fuente: Delegación Provincial de Turismo



bre la base de unos incrementos salariales (7.000 ptas. en 1.979, tres puntos por encima del Convenio de Tabacalera en 1.980 y 4 puntos por encima en 1.981), 30 días de vacaciones y semana laboral de 40 horas.

Hay que señalar, por último, que esta salida a la crisis del sector tabaquero canario no es uniformemente compartida por todos los empresarios del sector, existiendo importantes empresas que no se han adherido al acuerdo de la sociedad mixta.

TURISMO

El año comenzó con el presagio de que la campaña turística iba

a continuar con el signo adverso que la caracterizó en 1.978: la huelga estratégica de las últimas semanas de Diciembre y la estimación de un receso de la demanda en la temporada de invierno entre un 20-30%.

La negociación del convenio de hostelería, que ocupó gran parte del mes de Febrero, finalizó sin grandes conflictos laborales, a pesar de que durante las arduas y laboriosas negociaciones estuvo presente la amenaza de una segunda huelga del sector. El resultado del convenio apunta hacia lo que ya señalábamos el año anterior: la rentabilidad en el sector no podía seguir sustentándose en unos bajos cos-

tos salariales y los precios de oferta tenderán a incrementarse, como así ha ocurrido.

La liberalización de precios decretado en 1.978 permitió, según diversas fuentes, un incremento del 25% para las plazas hoteleras y del 30% para las extrahoteleras en la temporada 78-79, y del 15% en las hoteleras y del 12% en las extrahoteleras durante 1.979-80.

Según diversos tour-operators, este incremento ha sido del 50% en los dos últimos años, y ha venido acompañado de una paralela disminución de la calidad de los servicios, de un incremento de la inseguridad ciudadana, y de la concurrencia de ofertas competitivas de otras zonas turísticas relativamente cercanas que con similares características a las Canarias, ofrecen mejores precios, como Marruecos, Yugoslavia, Túnez, Grecia... A ello habría que añadir la crisis económica que se evidencia en los países europeos que canalizan la demanda y que se plasman en la revaluación de la peseta frente al marco alemán y las congelaciones salariales de Alemania, Holanda y otros países europeos.

El oligopolio de demanda y la gran atomización en la oferta permiten a los tours-operators ejercer un amplio abanico de medidas de presión sobre las condiciones de oferta, como la exigencia a un descenso del 10% en los precios de la próxima temporada, recomendaciones a los clientes para que no incluyan a las Islas en su programa

DISTRIBUCION PROVINCIAL DE LOS DEPOSITOS BANCARIOS (A 30 DE SEPTIEMBRE) (MILLONES DE PTAS.)

	TOTAL	% SOBRE EL TOTAL NAC.	DEPOSITOS A LA VISTA	DEPOSITOS DE AHORROS	DEPOSITOS A PLAZO
1978 (+)	63.180	1,30	30.310	10.366	22.505
1979 (+)	75.018	1,30	35.372	11.296	28.350

(+) Sin incluir los depósitos en moneda extranjera, ni los depósitos de las Cajas de ahorro en la banca.

NUMERO DE OFICINAS OPERATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE

	BANCA		CAJAS DE AHORRO CONFEDERADAS	CAJA POSTAL DE AHORROS	ENTIDADES DE CREDITO COOPERATIVO	ENTIDADES OFICIALES DE CREDITO
	Comercial	Industrial				
1978	115	8	98	18	1	3
1979	187	9	98	20	2	3

Fuente: Boletines mensuales del Banco de España

PROTESTO DE LETRAS (MILES PESETAS)

	CAPITAL		PROVINCIA SIN CAPITAL				TOTAL DE LA PROVINCIA					
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979
Enero	8.142	8.368	878.671	1.017.558	3.532	4.547	239.219	322.147	11.674	12.915	1.117.890	1.339.705
Febrero	6.866	7.028	815.673	676.988	3.388	3.625	222.761	291.318	10.254	10.653	1.038.434	968.306
Marzo	8.686	8.207	896.609	931.356	4.085	4.512	283.412	319.703	12.771	12.719	1.180.021	1.251.059
Abril	6.448	7.062	685.492	752.477	3.252	4.202	217.595	333.138	9.700	11.264	903.087	1.085.615
Mayo	8.312	8.158	802.614	840.863	3.950	4.665	295.106	347.371	12.262	12.823	1.097.720	1.188.234
Junio	7.526	7.166	2.036.587	2.104.735	3.212	4.180	226.296	299.879	10.738	11.346	2.262.883	2.404.614
Julio	8.542	6.857	800.547	722.946	4.131	4.699	296.662	337.112	12.673	11.556	1.097.209	1.060.048
Agosto	7.966	8.199	848.214	955.804	2.969	4.849	206.789	421.803	10.955	13.048	1.055.003	1.377.607
Septiembre	7.887		886.885		3.614		331.536		11.501		1.218.421	
Octubre	8.728		1.017.909		4.063		297.773		12.791		1.315.682	
Noviembre	7.693		832.820		3.833		281.912		11.526		1.114.632	
Diciembre	8.492		944.025		4.505		304.715		12.997		1.248.744	

Fuente: INE

de vacaciones, campañas adversas en los medios de comunicación, etc. Esto ha llevado a los empresarios del sector a iniciar una campaña destinada a cambiar la imagen turística de las Islas, y en concreto de Gran Canaria, por ser la más afectada, ante la amenaza de un descenso de demanda del 30% en la temporada otoño-invierno 79-80.

El respectivo cuadro refleja las estadísticas de las personas alojadas en establecimientos hoteleros y extrahoteleros de la provincia en los dos últimos años.

Puede observarse que el punto de inflexión que tuvo la evolución de la demanda en 1.978, se incre-

menta durante 1.979, con un resultado en la provincia de 83.127 turistas menos, cifra aún mayor que la del año anterior.

Es interesante observar que mientras en Gran Canaria disminuye el número de turistas llegados, en Lanzarote y Fuerteventura se incrementa. Pensamos que en ello influyen, entre otras, razones del tipo de conservación del medio y del entorno, la calidad de los servicios, etc..., pero, sobre todo, una estructura de la oferta que permite a los tour-operators rentabilizar las inversiones en infraestructuras hechas en esas islas.

RECURSOS FINANCIEROS

La valoración global de los

análisis económicos del Banco de España es que tanto el mercado de crédito como el de dinero registraron en 1.979 una sensible mejoría con respecto a años anteriores. Los objetivos de la política monetaria se centraron en el crecimiento de las disponibilidades líquidas, evitando fuertes fluctuaciones de los tipos de interés y procurando reducir el racionamiento del crédito. Para ello se partió de la base de instrumentar en la primera mitad del año un crecimiento monetario algo superior a la media, para pasar en la segunda mitad del año a un crecimiento inferior a la misma. De esta forma, el crecimiento de las disponibilidades líquidas a lo largo del conjunto del año se situó en un 19,0% (20,1% en

TOTAL INGRESOS DE LA J.I.A.I. EN LA PROVINCIA. ORDINARIO Y POR RESULTAS. (PESETAS)
1.978

	ARB. ENTRADA	ARB. LUJO	TARIFA ESPECIAL	TOTAL
GRAN CANARIA	2.620.563.118	2.872.565.684	23.807.989	5.516.936.791
LANZAROTE	79.332.614	30.631.969	121.010	110.085.593
FUERTEVENTURA	27.271.797	7.524.196		34.795.993
TOTAL PROVINCIA	2.727.167.529	2.910.721.849	23.928.999	5.661.818.377

1979

	ARB. ENTRADA	ARB. LUJO	TARIFA ESPECIAL	TOTAL
GRAN CANARIA	2.926.002.754	3.171.543.295	41.540.286	6.139.086.335
LANZAROTE	93.342.241	30.848.906	366.692	124.557.839
FUERTEVENTURA	29.053.571	5.841.592	2.068.634	36.963.797
TOTAL PROVINCIA	3.048.398.566	3.208.233.793	43.975.612	6.300.607.971



**INGRESOS PRESUPUESTARIOS EN LA DELEGACION
DE HACIENDA DE LAS PALMAS.-
AÑOS 1978 y 1979 (000 PTAS.)**

CAPITULO I.— Impuestos directos.	1.978	1.979
Contribución Rústica.— Cuota fija.....	8.130	1.084
Contribución Rústica.— Cuota proporcional.....	26.313	31.733
Contribución urbana.....	402.261	38.246
Impuestos sobre Rdtos. Trabajo Personal. Licencia Fiscal.....	2.624	177
Impuesto sobre Rdtos. Trabajo Personal. Cuota proporcional.....	3.538.127	1.492.644
Impuesto sobre las Rentas del Capital.....	422.648	304.204
Impuesto sobre actividades y oficios comerciales. Licencia Fiscal.....	154.885	
Impuesto sobre actividades y oficios comerciales. Cuota Beneficio.....	354.804	418.122
Impuesto sobre la Renta de las personas físicas.....	577.569	536.926
Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (nuevo).....		4.024.620
Impuesto sobre la Renta de las Sociedades.....	888.376	1.115.827
Gravamen especial del 4% sobre la Renta de las Sociedades.....	1.946	1
Impuesto General sobre Sucesiones.....	125.774	97.498
Cuotas Derechos Pasivos.....	144.730	192.370
Impuesto extra s/patrimonio de las personas físicas.....	129.094	290.939
Impuesto extra s/rendimientos trabajo personal.....	18.293	
Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.....		27.276
Otros.....		109.482
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS.	6.795.574	8.681.149
CAPITULO II.— Impuestos indirectos.	1.978	1.979
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales inter-vivos.....	748.533	1.202.845
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales (actos jurídicos doc.).....	37.388	64.026
I.G.T.E.....	653.536	1.081.494
Impuestos Especiales: Alcoholes.....	118.348	137.432
Achicoria....	71	54
Cerveza y bebidas refrescantes.....	141.951	169.500
Impuesto sobre el lujo: Tenencia y disfrute de automóviles.....	22.421	23.496
Impuesto sobre el lujo: Demás conceptos.....	2.860	3.015
Derechos de Importación.....	1.403	926
Impuesto de compensación de Gravámenes interiores.....	12.462	17.004
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.738.973	2.699.792

1.978). Durante el primer semestre, el crecimiento fue del 20,9%, mientras que durante el segundo semestre el Gobierno procedió a reconsiderar los objetivos de la política monetaria, estimando, junto a una expansión real del PIB del 2,5% y de la tasa de inflación del 16%, un crecimiento de las disponibilidades líquidas en torno al 19,5%; el crecimiento fue en realidad del 17,1% fundamentalmente debido a una sensible desaceleración del proceso expansivo en los meses finales del año.

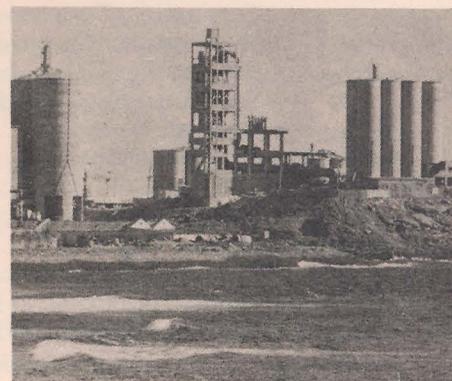
Reseñamos en varios cuadros evolución de los principales indicadores monetarios en la provincia.

SECTOR PUBLICO

Ingresos de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares. (JIAI)

Quizás la nota más característica en cuanto a recaudaciones sea el notable incremento de los ingresos por la Tarifa Especial, que casi duplicaron (83,8%) los habidos en 1.978.

La polémica sobre la aplicación de la Tarifa Especial ha sido continua durante el año. En torno a ella se polarizan los distintos posicionamientos acerca de la forma de reconducir la actividad económica en el Archipiélago. Cabe decir una vez más que el tema plantea preocupantes alternativas. La primera, que la futura adhesión a la CEE cuestiona la permanencia de esos ingresos para la hacienda canaria, sin que se hallan perfilado unas nítidas posturas negociadoras de salvaguarda de las específicas características canarias. La segunda, que la Tarifa Especial supone sólo un cambio parcial en la estructura arancelaria, sin que responda a una planificación de objetivos y consiguiente articulación de medidas de política económica, en cuyo contexto la falta de criterios definidos para la aplicación de la Tarifa Especial puede derivar hacia negativas consecuencias de índole económica.



CAPITULO III.— Tasas y otros ingresos.	1.978	1.979
Venta de bienes y otros servicios.....	41.456	84.661
Tasas Correos y Telégrafos.....	519	2.688
Rifas y tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias.....	323.044	703.602
Reintegros de ejercicios cerrados en época corriente.....	72.722	83.663
Reintegros del presupuesto corriente.....	45.064	21.915
Compensaciones.....	1.149	345
Recargo sobre apremio y prórroga e intereses de demora.....	51.564	67.995
Recursos eventuales.....	17.320	21.440
Restantes conceptos.....	12.723	157
TOTAL TASAS Y OTROS INGRESOS	565.561	986.466

CAPITULO V.— Ingresos patrimoniales. 39 26

CAPITULO VI.— Enajenación de inversiones reales..... — 1

CAPITULO VIII.— Variación de activos financieros..... — 9.900

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS 9.100.147 12.377.334

PAGOS POR OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS. AÑOS 1978 y 1979 (000 PTAS.)

OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO. 1.978 1.979

Clases Pasivas..... 1.439.674 1.949.104
Fondos Nacionales..... 221.541 304.372

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Presidencia del Gobierno..... 184.819 157.050
Ministerio de Asuntos Exteriores..... 200 —
» » Justicia..... 278.987 303.457
» » Defensa..... 3.394.367 4.881.190
» » Hacienda..... 158.764 171.997
» » Interior..... 1.011.881 1.105.537
» » Obras Públicas y Urbanismo..... 1.508.368 1.811.551
» » Educación y Ciencia..... 4.181.176 5.116.985
» » Trabajo..... 54.734 109.192
» » Industria y Energía..... 18.330 21.917
» » Agricultura..... 39.297 40.608
» » Comercio y Turismo..... 30.717 47.244
» » Transporte y Comunicaciones..... 820.743 931.214
» » Economía..... 461 —
» » Sanidad y Seguridad Social..... 129.111 225.350
» » Cultura..... 13.024 44.829
Gastos diversos Ministerios..... 437.360 204.246
Obligaciones AISS..... 44.633 840
Entes Preautonómicos..... — 150.000
Sección Anexa..... 135.000 7.960
Apéndice..... 49.328 247.037

TOTAL GASTOS 14.152.515 17.831.680

Fuente: Delegación de Hacienda de Las Palmas

CUADERNOS CANARIOS DE CIENCIAS SOCIALES 5:

“ESTRUCTURA SOCIAL DE CANARIAS”

El 17 de julio se presentó en el Aula de Cultura de la Caja Insular de Ahorros el primer volumen de la obra “Estructura social de Canarias”, realizado por el Centro de Investigación Económica y social de nuestra Entidad.

Esta primera parte de “Estructura social de la Región Canaria” está dedicada casi enteramente a los aspectos demográficos. Después de dibujarse un marco de referencia en el que se reflejan los ciclos económicos que se han sucedido en la historia insular, se describen y analizan en profundidad los siguientes epígrafes: evolución de la población desde 1857 hasta 1975, factores demográficos naturales, estructura de la población por edades, proceso de nivelación de la población (migraciones internas, emigración e inmigración), densidad de población, ruralidad y urbanización.

La importancia de la realidad demográfica, así como de la evolución de la población, de los factores que operan en ésta y de la trascendencia global de los fenómenos demográficos ha sido no ya ignorada, sino también menospreciada, generalmente, en las concepciones doctrinales y en los planteamientos sociopolíticos en una región como la nuestra en la que el hecho es de capital importancia. Podemos decir que esta nueva publicación del CIES constituye el primer estudio global sobre el tema en Canarias. Y dentro del mismo tanto la descripción como el análisis de la dimensión demográfica aparecen insertados en el cuadro inteligible de las formaciones socioeconómicas, la estructura de clases y el modelo o modelos económicos de Canarias. Así, en la introducción que hace Marcelo Álvarez al estudio se afirma concluyentemente: “La hipótesis que intentamos desarrollar se concreta en la incidencia determinante del modelo económico sobre las diferentes variables de la población”.

En el acto de presentación intervinieron Paulino Montesdeoca, director del CIES; José Luis Guerra de Celis, presidente de la Asociación Canaria de Sociólogos, y Marcelo Álvarez, impulsor y realizador, con el valioso equipo del CIES, de este trabajo cuya publicación hace el número 5 de los Cuadernos de Ciencias Sociales editados por el Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros.